



PROPUESTA DE CONMEMORACIÓN

CURRO ROMERO

El hecho de que Camas es cuna de toreros es indiscutible. De sus campos y plazas han nacido personajes como Fernando San Pedro *El Almendro*, Paco Caminos *El niño sabio de Camas* o Curro Romero *El Faraón* y siguen naciendo nuevas promesas, como *Oliva Soto* o *Essaú Fernández*.

Su gente ha manifestado siempre una gran afición por esta tradición popular y ha querido así manifestarlo con la creación de las peñas taurinas de Paco Camino y de Curro Romero o la consolidación de la Escuela Taurina de Camas. Es por todo ello por lo que en 2002 nuestro Municipio rindió homenaje a este apasionante mundo del toreo con la creación de un monumento conmemorativo, la *rotonda de los toreros*, en la barriada de La Pañoleta.

En marzo se cumplieron 50 años de la Peña Cultural Curro Romero y es en su conmemoración que desde la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Camas se rinde homenaje a este insigne torero, que ha significado para nuestra localidad la pasión de unir hombre y naturaleza.

A pesar de su retirada de los ruedos, Curro Romero sigue teniendo una asidua relación con nuestro pueblo. Tal ha sido la importancia de este artista del toreo que ante el próximo y cercano cumplimiento de los 50 años de su alternativa, para celebrarlo, para recordarlo, queremos erigir su estatua.

DESCRIPCIÓN

Proponemos integrar en la Plaza de Ntra. Sra. de los Dolores una escultura exenta, pensada para ser expuesta permanentemente en el exterior, con la escala y proporciones adecuadas para dicho espacio.

La escultura responderá al semblante de Curro Romero, será una estampa de su paseo triunfante por la Plaza de Toros tras una magistral corrida, con el capote colgado del brazo y un ramito de romero en alza saludando a su inestimable público, saludando su pueblo.

La escultura será realizada en bronce y tendrá una altura aproximada de 2 m., mientras que su base irá elaborada en chapa cortén y tendrá una altura de hasta 1 m.



PRESUPUESTO

El Excmo. Ayuntamiento de Camas destinará para este proyecto, a través de la *Ordenanza Reguladora de la Actividad de Patrocinio*, un presupuesto total de:

- hasta 60.000 € en concepto de la escultura
- hasta 3.000 € en concepto de la base

INCENTIVOS

El logotipo del patrocinador aparecerá en la documentación que sobre el conjunto escultórico se haga:

Página Web

Cartelería y publicidad oficial

Revista *El Bulevar*

Invitación al Acto de Inauguración

El nombre del patrocinador aparecerá en las notas y ruedas de prensa realizadas por el Ayuntamiento de Camas.

El patrocinador podrá ubicar en el espacio de los actos públicos relacionados con el patrocinio cualquier tipo de soporte publicitario de su empresa/institución.

El patrocinador podrá intervenir en la presentación del conjunto escultórico.

El patrocinador recibirá invitación para las actividades que se hagan en conmemoración del 50 Aniversario de la Peña Cultural Curro Romero, donde hará presencia Curro Romero.

En caso de haber más de un patrocinador, los logotipos y nombres aparecerán en el orden e importancia en función de su inversión.